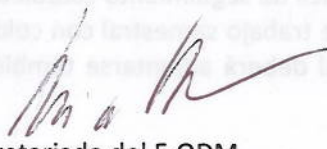


Para: José Manuel Hermida
Coordinador Residente
Ecuador
PNUD

Fecha: 17 Enero 2011

De: Sophie de Caen 
Directora del Secretariado del F-ODM

Asunto: **Solicitud de Extensión sin coste**
MDGF-1745-E-ECU "Programa Conjunto para la conservación y manejo sostenible del patrimonio natural y cultural de la Reserva de Biosfera Yasuní -Programa Yasuni- "
Medio Ambiente y Cambio Climático

I. Estado de Aprobación

Nos complace informarles de que su solicitud de extensión sin coste para el "Programa Conjunto para la conservación y manejo sostenible del patrimonio natural y cultural de la Reserva de Biosfera Yasuní -Programa Yasuni-" por un periodo de 9 meses ha sido aprobada. De esta manera, la nueva fecha de finalización operacional del programa es 31 de diciembre de 2011. Tras esta fecha no se podrán realizar más compromisos presupuestarios, sino tan sólo gestionar los desembolsos pendientes. Nos gustaría resaltar que se trata de una extensión única, cuyo objetivo es permitir que el programa conjunto consolide procesos, complete sus actividades y pueda alcanzar los resultados previstos. Todos los fondos que no sean ejecutados durante el periodo del programa tendrán que ser reembolsados al F-ODM.

II. Recomendaciones

Se recomienda seguir profundizando en los siguientes aspectos:

- Pese a que se afirma que se han reprogramado y asegurado los costos para mantener la unidad de coordinación operativa durante los meses de implementación adicional resultado de la extensión, es importante que las agencias cuenten con la información financiera que evidencie dicha previsión;
- La hoja de ruta para trabajar con PIAs debe ser validada con el MJDC;
- Las medidas de mitigación puestas en marcha por UNESCO para superar los retrasos deberían ser periódicamente analizadas, discutidas y actualizadas por el CGP.
- Continuar los esfuerzos para mantener y mejorar la participación y apropiación de MCP y ME así como de gobiernos locales.
- Fortalecer el aspecto participativo del sistema de seguimiento introduciendo elementos que permitan una medición cualitativa de los avances.
- Concluir la definición del plan de comunicación e incidencia y arrancar su implementación inmediatamente.
- Continuar el esfuerzo por mejorar la comunicación y coordinación entre los proyectos productivos apoyados por las distintas agencias (PPD-PNUD, OMT y FAO) y apoyar el desarrollo de una estrategia de sostenibilidad con elementos comunes.

III. Seguimiento e informes

Los programas deberán continuar entregando todos los informes de seguimiento establecidos por el Secretariado del F-ODM durante el periodo de extensión del programa (plan de trabajo semestral con colores e informes semestrales de monitoreo). Junto con el informe de monitoreo semestral deberá adjuntarse también una actualización de los progresos del plan de mejora del programa.

Por favor recuerden que el Programa Conjunto es responsable de elaborar una evaluación final antes del cierre del programa y debe ser enviado al Secretariado. Próximamente el Secretariado estará publicando una versión actualizada de las guías de implementación y allí podrán encontrar información sobre el cierre de los programas (www.mdgf.org).

Con nuestros mejores deseos, atentamente.

CC:

Mr. Bisrat Aklilu, Executive Coordinator, Multi-Donor Trust Fund Office

Mr. Heraldo Muñoz, Assistant Administrator and Director Bureau for Latin America and the Caribbean, UNDP New York

Ms. Sigrid Kaag, Assistant Administrator and Director Partnerships Bureau, UNDP New York

Ms. Deborah Landey, Director, United Nations Development Operations Coordinator Office (DOCO)

MDG-F Secretariat